PBS 28- COMBATE AL LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Mariel Valle Rodríguez
Ayudante Especial
Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico

¿Qué es Lavado de Dinero?

- **Lavado de dinero** es el proceso mediante el cual se introducen ganancias ilícitas en el sistema de circulación de dinero. Se le llama lavado de dinero porque teóricamente el “dinero sucio” es “limpiado” al ingresarlo nuevamente en el flujo legítimo del comercio.
  - Etapas del lavado de dinero
    1. Situación o colocación de los fondos
    2. Estratificación-diversificación
    3. Integración

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

¿Qué es el Financiamiento de Terrorismo?

- **Financiamiento del Terrorismo** es el acto de proporcionar apoyo financiero a terroristas u organizaciones terroristas a fin de permitirles realizar actos de terrorismo. Las actividades pueden ser tanto legitimas como ilegitimas. Hallar las fuentes que ayudan y respaldan al terrorismo puede ser mucho más difícil.
  - Tráfico de drogas
  - Tráfico de armas
  - Extorsión
  - Falsificación de productos
  - Contrabando de personas
  - Tráfico humano
  - Secuestro

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

Factores que favorecen el lavado de dinero

1. Debilidad del sistema bancario.
2. Existencia de un sistema financiero subdesarrollado.
3. Extensa economía subterránea.
4. Debilidad de las instituciones gubernamentales.
5. Deficiente gestión empresarial.

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

Oportunidades Adicionales

- La globalización.
- El desarrollo de la banca electrónica, el dinero virtual y las tarjetas de crédito han creado oportunidades adicionales de lavado de dinero.
- Las tarjetas regalo y las tarjetas de teléfono proporcionan a los delincuentes oportunidades nuevas para lavar el dinero que obtienen de sus delitos.

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

Modalidades Recientes

- Uso de casinos para lavado de dinero.
- Compra estructurada de giros “Money Orders” en cantidades de menos de $3,000 dólares.
- Depósitos en efectivo con retiros a través de ATH en países Árabes.
- Transporte internacional de efectivo (billetes de $100 dólares) a través de las líneas aéreas.
- Uso de “Money Services Business”

Indicadores de Posible Lavado de Dinero en Seguros

- Al poco tiempo de adquirida el cliente obtiene préstamos sobre la póliza.
- El cliente busca cancelar la póliza durante el periodo de gracia, sin preocuparse de los costos que dicha transacción conlleve.
- No parece existir relación entre el dueño de la póliza y el beneficiario de la misma.

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

Indicadores de Posible Lavado de Dinero en Seguros

- El cliente rehusar dar mucha información.
- El cliente adquiere una póliza o anualidad por una cantidad superior a sus medios económicos.
- El cliente no parece preocupado por el costo de las primas del seguro.
- El cliente hace inversiones a la póliza utilizando grandes cantidades de efectivo.

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

Prevención y detección

GAFI

- Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) público un conjunto de 40 Recomendaciones con relación al lavado de dinero que junto a 9 recomendaciones especiales para prevenir el financiamiento al terrorismo constituyen el estándar internacional para combatir estas dos actividades.
  - Las Recomendaciones están dirigidas en tres ejes: mejorar los sistemas jurídicos nacionales; poner en evidencia el rol esencial del sistema financiero; y reforzar la cooperación internacional.

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

¿Comó prevenir el lavado de dinero?

- Conozca a su cliente.
  - ¿Qué deben hacer?
- Reforzar los controles internos.
- Diseñar y desarrollar de políticas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- Monitorear el cumplimiento y su implementación.
- Disponer de sanciones eficaces, proporcionadas y disuasivas, sean de orden penal, civil o administrativo.
- Establecer unidades especializadas para detectar actividades sospechosas.
  - Capacitar al personal especializado en esta materia.
- Asistencia y cooperación internacional.

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

Impacto de las Recomendaciones de GAFI

- La presión internacional ejercida por GAFI para promulgar leyes contra el lavado de dinero y para establecer unidades de inteligencia.
- Aquellos países que no están de acuerdo han sido individualizados dificultándoles la convivencia dentro de la comunidad financiera.

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

Ejemplos de Casos

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO
ASSAL

CASO ORO - MALI

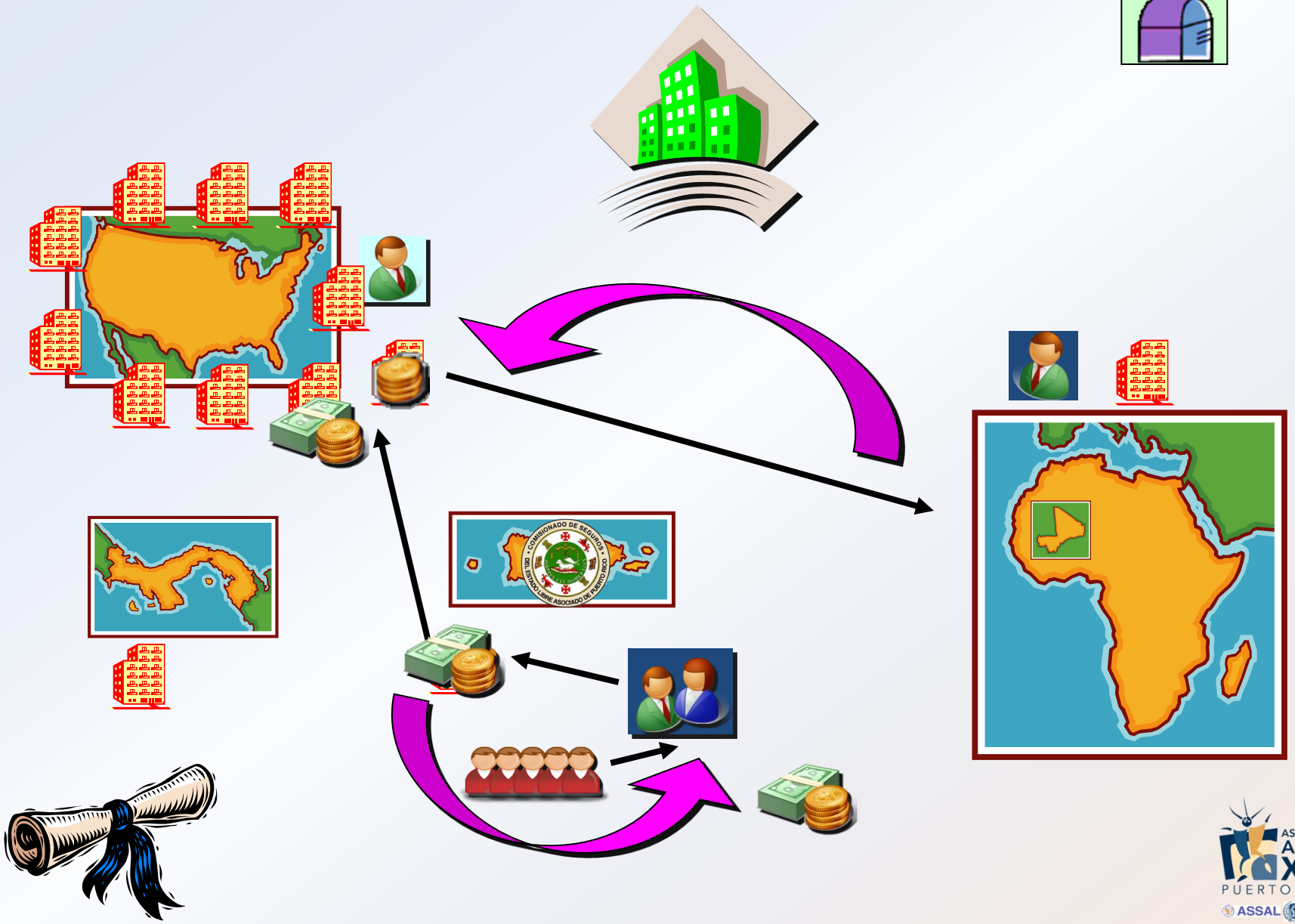

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO ASSAL

Noticia de Oro de Mali

Monumental estafa con minas en África

Buscaban oro y los timaron

» Médicos, abogados, policías y hasta una anciana de 96 años cayeron en una engañosa operación gestada por una pareja de agentes de seguros P 2-3

Noticia de dos hermanos que timaron a 230 personas

JEFFREY Reyes Rivera fue acusado de establecer un esquema fraudulento tipo pirámide. Su hermano, Dilean no había sido arrestado ayer.

Tomadura de pelo millonaria

Dos hermanos engañan a 230, haciéndose pasar por inversionistas

POR MIGUEL DÍAZ ROMÁN
endmdiaz2@elnuevodia.com

AGENTES DEL Negociado Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) arrestaron ayer a Jeffrey Reyes Rivera, quien junto a hermano Dilean estableció un esquema financiero tipo pirámide que defraudó a 230 personas por un total de $22 millones.

Un gran jurado federal acusó a la pareja de hermanos de cinco cargos criminales relacionados con fraude bancario, fraude de valores, lavado de dinero, fraude electrónico y un cargo de confiscación, que implica la incautación de sus bienes por el monto del dinero obtenido ilegalmente.

De acuerdo con la acusación federal, los hermanos Reyes Rivera se apropiaron de $4.6 millones de los inversionistas y los utilizaron para su uso personal a través de la compra o alquiler de vehículos de lujo, residencias, muebles, joyas y viajes para ellos y familiares.

El portavoz del FBI en la Isla, Harry Rodríguez, indicó que Dilean Reyes Rivera no había sido arrestado y que podría estar fuera de Puerto Rico, por lo que se le considera prófugo de la justicia. Ayer, la magistrada federal Camille Vélez le impuso a Jeffrey Reyes Rivera una fianza de $40,000 y le concedió 10 días para conseguirla. La fiscal federal Desirée Laborde estuvo a cargo las acusaciones. La magistrada también le ordenó a Jeffrey Reyes Rivera permanecer en arresto domiciliario y para permitirle trabajar le asignó un grillete electrónico.

Incluso, le ordenó residir en la casa de su tía porque tiene teléfono y le advirtió que no podrá mudarse a su casa hasta que se haya instalado un teléfono. De ser hallados culpables los hermanos Reyes Rivera enfrentan entre cinco y 20 años de prisión y multas de hasta $5 millones. Según el pliego acusatorio, el esquema de fraude orquestado por los hermanos Reyes Rivera, que comenzó en el 2001 y se extendió hasta el 2007, se valió de la empresa Global Reach Trading (GRT), que fue registrada en el estado de Florida y en Puerto Rico.

Para atraer dinero a su esquema los hermanos le aseguraban a los inversionistas que sus fondos serían colocados en vehículos financieros a corto plazo que estaban exentos de riesgos y que, además, ofrecían un alto rendimiento. También garantizaban ganancias sobre el total invertido de entre un 5% y un 20% cada cuatro meses.

A su vez, GRT les pagaba a los promotores que introdujeran nuevos inversionistas una ganancia de 2% a 9%.

Pero en realidad los acusados operaron un esquema tipo pirámide, en el que las aportaciones de los últimos inversionistas eran utilizadas para pagar las ganancias que debían obtener las personas que inicialmente invirtieron en GRT. Además de los $4.3 millones que utilizaron para su beneficio personal, los hermanos usaron $10.3 millones de los inversionistas para continuar con el esquema de fraude y mantener la imagen ante los nuevos inversionistas de que sus fondos estaban generando ganancias.

Otros $1.7 millones se utilizaron para pagar a los promotores.

Los acusados llegaron a tener activas 14 cuentas bancarias en el Bank of America, una en el Banco Bilbao Vizcaya y tres en el banco HSBC.

Para atraer inversionistas aseguraban que tenían acceso privilegiado a programas financieros secretos de carácter internacional que eran avalados por el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional. Por ejemplo, los acusados sostenían tener acceso a información privilegiada que les permitía invertir en divisas extranjeras a través de tarifas con descuento y les garantizaban a los inversionistas que al vender esas inversiones obtendrían ingresos extraordinarios. Para ganar credibilidad, los hermanos también les indicaban a los posibles inversionistas que las ganancias de GRT serían reinvertidas en organizaciones sin fines de lucro dedicadas a proyectos humanitarios.

Los hermanos Reyes Rivera ya habían sido acusados en el 2007 por el Departamento de Justicia local por el mismo esquema de fraude.

DE COMPRAS CON DINERO AJENO

El dúo utilizó las inversiones para realizar compras personales:

- **$67,169** en el alquiler de un apartamento en España entre el 2002 y el 2003.
- **$20,000** en la operación de un restaurante de comida rápida entre el 2002 y el 2005.
- **$25,000** en la compra de una casa en San Lorenzo en el 2003.
- **$32,836** para adquirir los derechos de tres apartamentos en el condominio Mundo Feliz, en Carolina, en el 2003 y el 2004.
- **$25,000** como primer pago para la compra de la franquicia de un equipo de la liga de béisbol profesional.
- **$35,000** para un estudio sobre la construcción de un estadio de béisbol y un estacionamiento en el 2004.
- **$25,000** para la opción de un apartamento en San Juan de la empresa Madeira Development en el 2004.
- **$41,000** para los gastos de cierre de apartamento valorado en $1.7 millones ubicado en San Juan, de la empresa Madeira Development.

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO
ASSAL

CASO PIMSIC

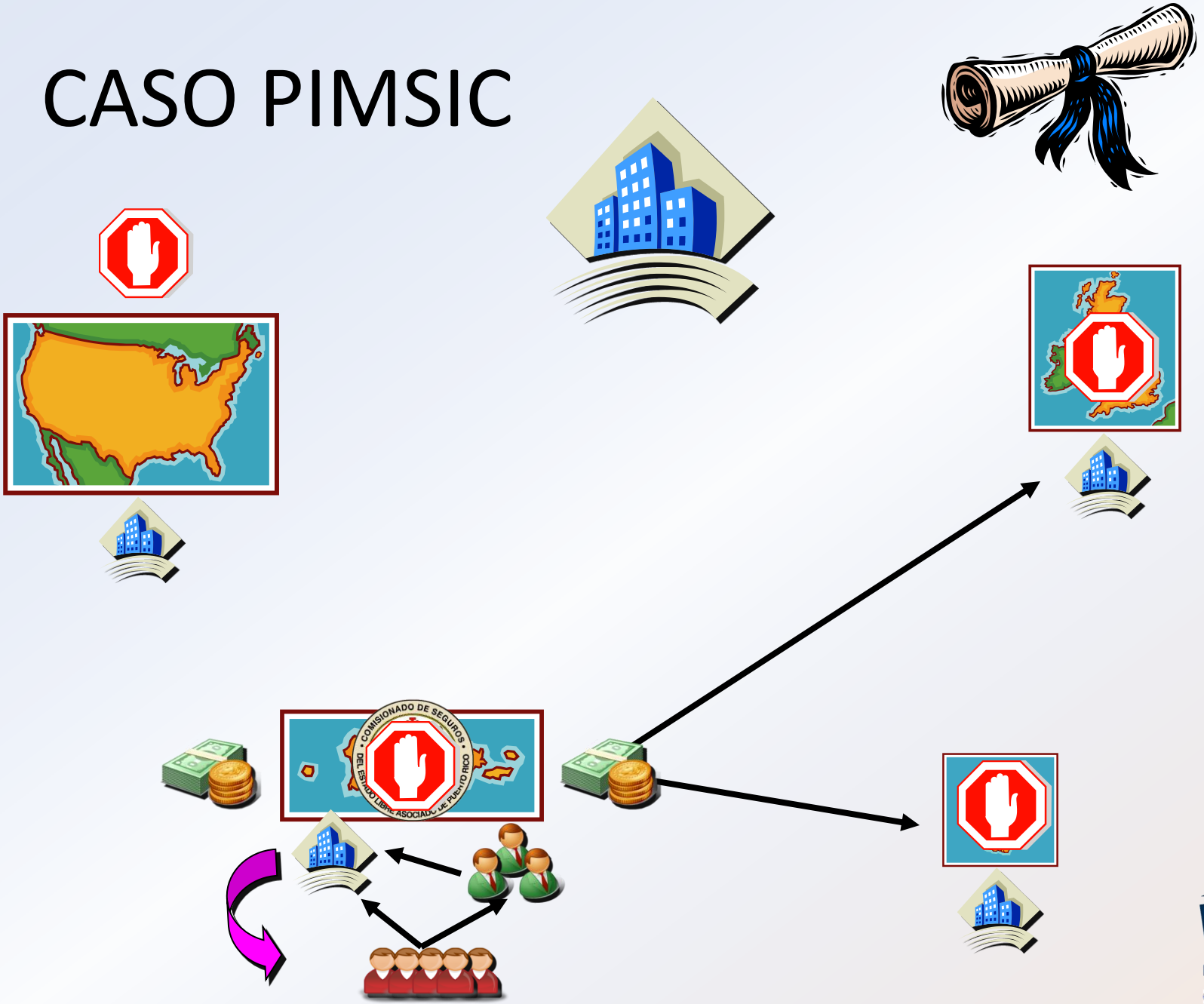

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO
ASSAL

Gracias por su Atención

Mariel Valle Rodríguez
Ayudante Especial
B5 C/Tabonuco Suite 216
PMB 356
Guaynabo, Puerto Rico 00968-3029
(787) 304-8686; Fax (787) 304-0099
http://www.ocs.gobierno.pr

ASAMBLEA ASSAL XXII PUERTO RICO
ASSAL